



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Conciertos (CS.85/24)** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
Órgano: 06.01.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Centro: 06.01.00- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario/a
Jefe/a Sección Conciertos	24	A1/A2	15.332,28 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	Desierto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/059114	Declaración	Solicitudes y remisiones generales	2024/0488117		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director General					
2					